

La Reforma Agraria

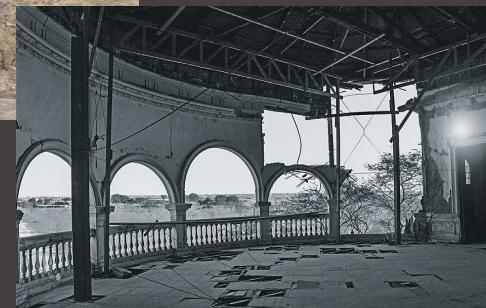
Perú

**Temas de la sociedad
contemporánea**



Índice

- 1. El contexto previo**
- 2. La Reforma Agraria de Velasco Alvarado**





1

El contexto previo

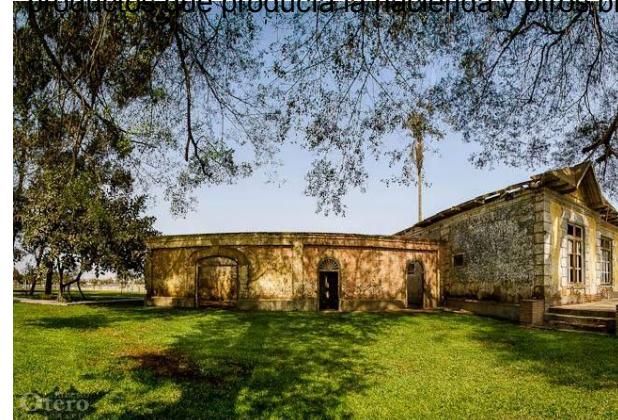
La economía de haciendas



Hasta 1969, la agricultura en las haciendas era uno de los pilares fundamentales para la economía nacional. Mas aun, determinaban el **funcionamiento y las relaciones entre los sectores de la sociedad** peruana, sobre todo en los espacio rurales.

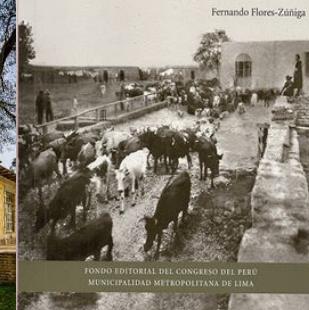
Las haciendas podían ser tan grandes como una provincia entera y tener varios centenares de familias campesinas en su extensión

En el centro de la hacienda, se encontraba la casa-hacienda, en donde residía el terrateniente. Algunas haciendas tenían mercados y tiendas, en donde los campesinos compraban los productos que producía la hacienda y otros bienes de consumo



HACIENDAS Y PUEBLOS DE LIMA
Historia del valle del Rímac

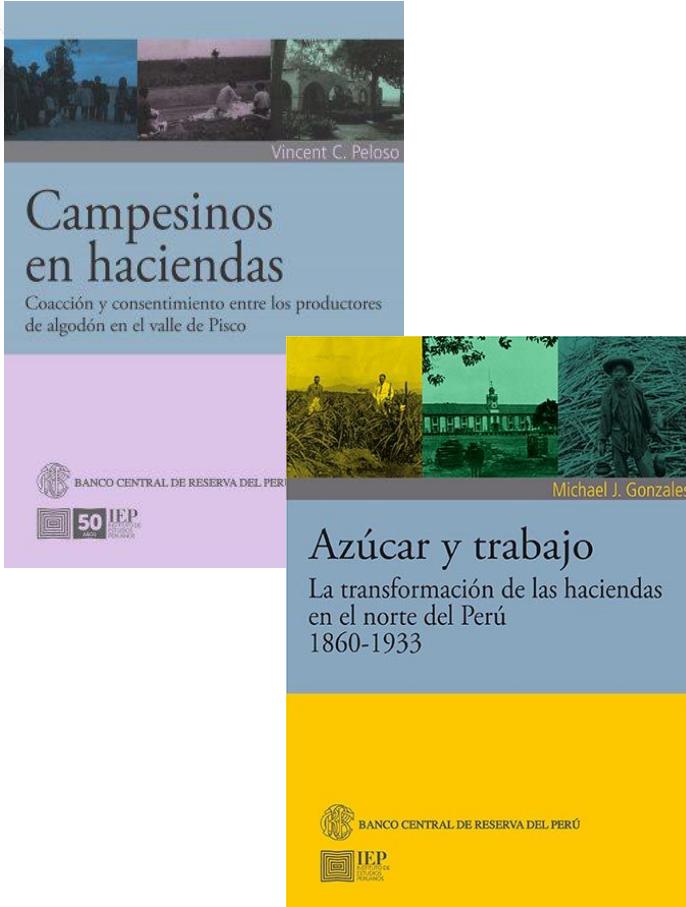
Editorial Congreso del Perú, Lima, 2006.
Borja, Surco, Miraflores, Barranco, y Chorrillos



Fernando Flores-Záñiga

FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DEL PERÚ
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

La economía de haciendas



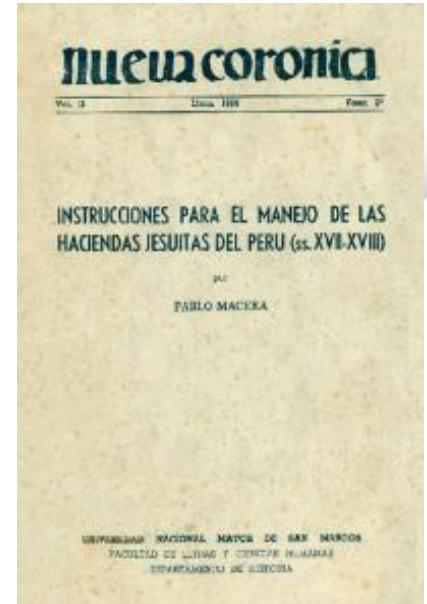
La economía de haciendas y latifundios tenía por base una **relación servil** entre el patrón o terrateniente y el campesino

El campesino recibía una porción de tierra para trabajar para sí mismo y a cambio **debía trabajar gratuitamente en grandes extensiones de tierra para el patrón**.

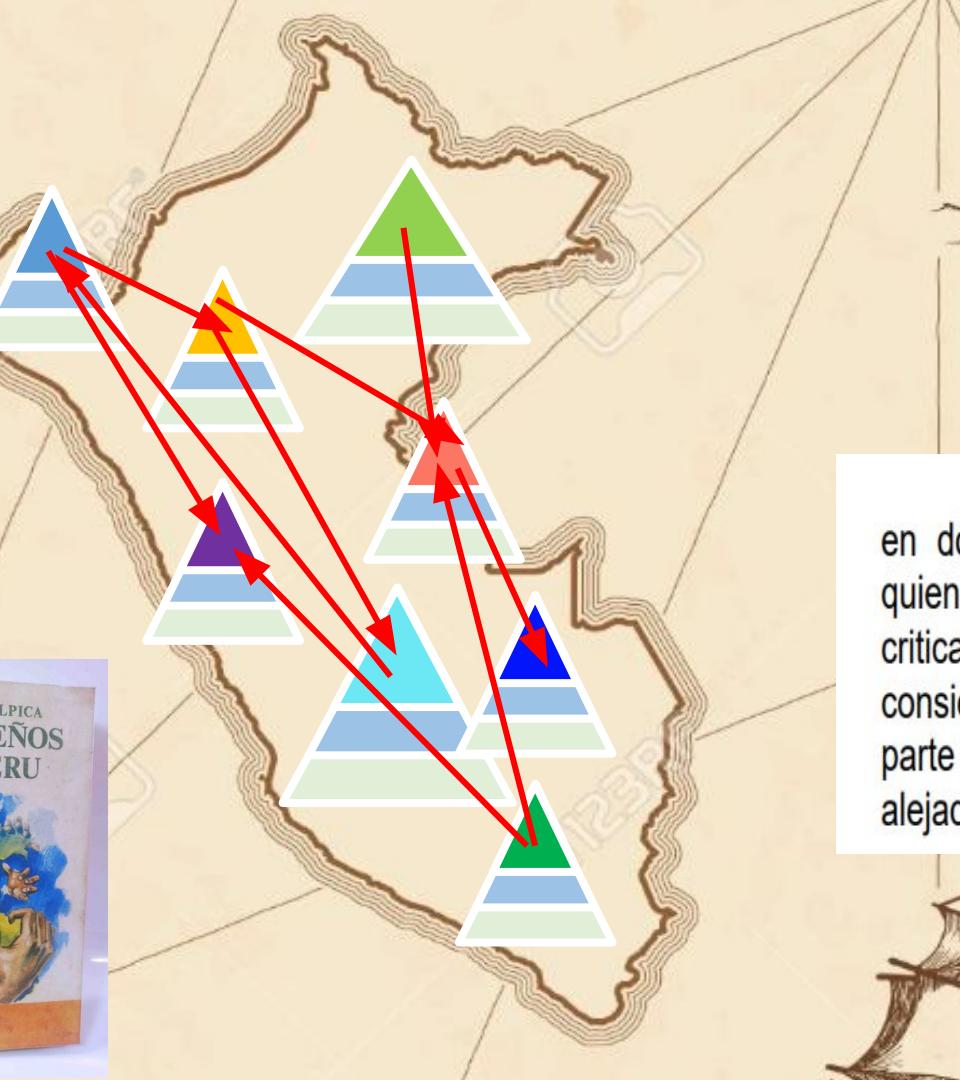
El terrateniente no era solo el **dueño** de la tierra si no también **de las personas dentro de la hacienda**. Así, este decidía acerca de todos los aspectos de la vida de sus campesinos.

Este sistema desciende directamente del sistema colonial del Corregimiento o Encomienda

Esto significó que en muchas haciendas, la vida de las familias campesinas se daba en situaciones de extrema precariedad, sin acceso a salud, educación u oportunidades de crecimiento económico.

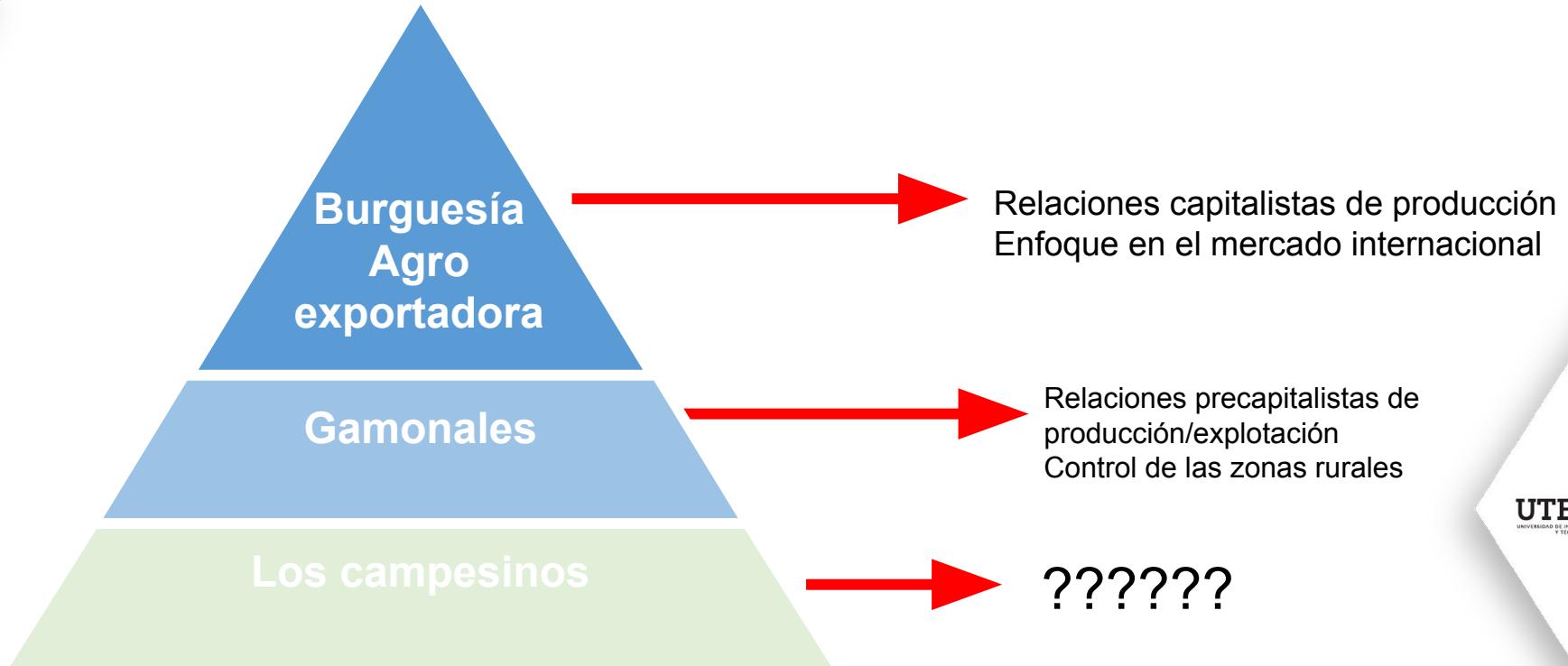


La economía de haciendas



Tres ediciones de la famosa obra de Malpica se agotaron en dos años. Fue incluso popular entre los propios 'dueños', quienes, según me relatara el autor, le pedían autógrafos o lo criticaban por haber cometido la terrible omisión de no considerarlos en la lista siendo, según insistían, 'vecinos notables', parte cierta, comprobada de las 'grandes familias' de valles alejados.

La economía de haciendas



¿Cómo era la vida en los espacios rurales hasta la primera mitad del siglo XX?



<https://www.youtube.com/watch?v=9DjWncuQXM>

El inicio del cambio

- Hacia 1960 se da una explosión demográfica: la potabilización del agua, mayor acceso a vacunas y reducción de enfermedades infecciosas permiten que la población se duplique en comparación a 1940. La mayor parte, se ubicaba en la sierra.
- Ya desde 1920, bajo Leguía, se venía impulsando la construcción de una Carretera para conectar la capital con el interior del país. Para 1950 ya se tenía un sistema carretero nacional.
- Se origina una fuerte corriente de migración hacia Lima.
- La radio, que llegaba al espacio rural alimentaba las esperanzas ante las nuevas oportunidades de vida en la ciudad.



El inicio del cambio

- El crecimiento poblacional agudiza el ya precario nivel de vida en las haciendas y latifundios
- El descontento de los grupos campesinos, principalmente en el sur, se refleja con las primeras revueltas y levantamientos
- Se inician movimientos de “recuperación de tierras”



El inicio del cambio

- La reforma agraria de 1969 es que se trató de la “manera velasquista” de llevarla a cabo, **esta ya se había intentado antes de Velasco.**
- El gobierno de Manuel Prado (1956-1962) creó la **Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda** y elaboró un proyecto de ley que sancionaba un impuesto progresivo a las extensiones de tierra para castigar a las menos productivas. Sin embargo, este proyecto no fue aprobado por el Congreso.
- En 1962, la Junta Militar presidida por Nicolás Lindley implementó la **reforma agraria en la provincia de La Convención**, lo que en la práctica legalizó la distribución de tierras que los sindicatos campesinos venían llevando a cabo.
- En 1964, Belaunde promulga la **Ley de Reforma Agraria de 1964** pero esta había sido recortada por la alianza APRA-UNO de tal manera que perdió toda efectividad para variar el *statu quo*.
- Personalidades como el expresidente Manuel Bustamante y Rivero se pronunciaron a favor de la reforma agraria, señalando que era mejor sacrificar un poco de tierra que tener una revolución que trastocara el orden social: “**tal es el precio del saneamiento de una estructura carcomida y de la paz social**” (1955: 35-36).
- Además, Perú había firmado la Declaración de los Presidentes de América reunidos en Punta del Este (1967), en donde **se comprometía a impulsar reformas agrarias como una vía para modernizar las economías de América Latina**. Disponible en <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/reforma-agraria-sendero-luminoso/>



El inicio del cambio

- Una última cuestión a tener en cuenta, aunque no menos importante, es el ascenso de los movimientos campesinos y de las “**inversiones**” de haciendas.

Tres elementos que diferencian a los movimientos campesinos de mediados del siglo XX de anteriores formas de acción colectiva:

- La creación de **sindicatos y poderosas federaciones campesinas**, la politización e incluso la militancia de los campesinos en partidos de izquierda, y las huelgas y tomas de tierras como eficientes métodos de lucha (Vargas 1983: 18-22).
- En La Convención y Lares (Cusco) Hugo Blanco mostró las potencialidades sediciosas de la movilización campesina en torno a las tomas de tierras, aunque también la fragmentación y el aislamiento de esa específica región: las “**guerrillas campesinas**” organizadas por Blanco fueron rápidamente desactivadas luego de la captura de su líder.
- En Cerro de Pasco, Huánuco y Junín las comunidades indígenas estaban a la ofensiva invadiendo tierras que les habían sido despojadas por las sociedades ganaderas.
- La promesa electoral de Belaunde de una reforma agraria alentó estas “recuperaciones” de tierras apenas asumió el poder. En las haciendas de la costa, aunque bajo predominio del APRA, el “proletariado agrícola” contaba con una tradición de organización sindical y movilización política fraguada en las luchas por derechos sociales, incrementos salariales y mejores condiciones de trabajos.
- Así, el escenario rural estaba marcado por el **ascenso y protagonismo de los movimientos campesinos y por el repliegue de los terratenientes**.



Cuzco: Tierra y muerte

Invasiones. Hace 44 años
desaparecen las haciendas.

Hugo Neira

La radicalización de la reforma

1969 Decretan reforma agraria

Imágenes:
Archivo filmico
de Panamericana
Televisión



DECRETAN REFORMA AGRARIA

1969



¿Qué cambia?

- Expropiación de tierras a los latifundistas (por bonos, o inversión de bonos en la industria)
- Redistribución de la tierra entre los campesinos que trabajaban en las haciendas
- Creación de cooperativas agrarias de producción social (CAPS) en la costa y de sociedades agrarias de interés social en la sierra (SAIS) que integraban algunas comunidades aledañas
- Cambió las relaciones sociales en el campo, acabando con las relaciones serviles

CUADRO 13.2. AVANCE DE LA REFORMA AGRARIA ENTRE 1969 Y 1979

	Unidades adjudicatarias	Extensiones adjudicadas		Beneficiarios	
		Hectáreas	%	Número	%
Cooperativas	581	2'196.147	25,6	79.568	21,2
Complejos agroindustriales	12	128.566	1,5	27.783	7,4
SAIS	60	2'805.048	32,6	60.954	16,2
Grupos campesinos	834	232.653	2,7	1375	0,4
Comunidades campesinas	448	1'685.382	19,6	45.561	12,1
Campesinos independientes	--	662.093	7,7	42.295	11,2
Total	1946	8'599.253	100,0	375.246	100,0

Fuente: J. Matos Mar y J. Mejía, *La reforma agraria en el Perú*. Lima: IEP, 1980, p. 182.

La radicalización de la reforma



<https://www.youtube.com/watch?v=syRK4qdgR1Q>



Preguntas antes del video

1. Se dice que la reforma agraria ayudo a democratizar el país ¿por qué?
2. ¿Por que era necesario eliminar a la clase oligárquica para industrializar al país?
3. ¿Era posible construir una sociedad igualitaria en términos sociales y económicos sin la reforma agraria?

Sucedió en el Perú



<https://www.youtube.com/watch?v=jBnPcJ4GqlA>

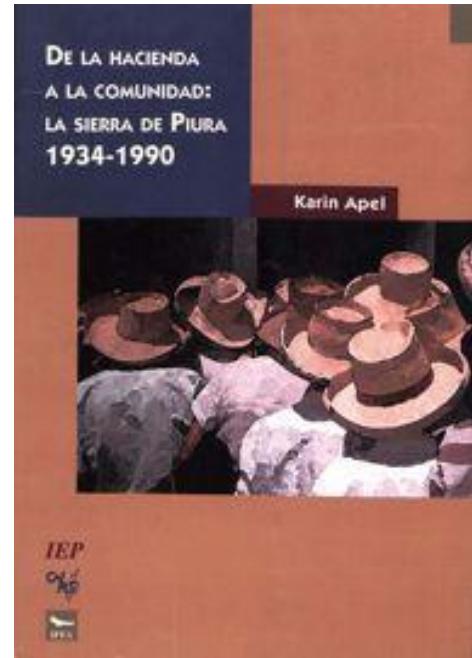
19:40 – 30:25

Los retos y limitaciones

- Las aplicación de la reforma fue mucho más lenta de lo esperado, y dejó a muchos campesinos sin una alternativa clara de subsistencia
- La R.A. se aplicó sin estudios que identifiquen haciendas que ya habían pasado por un proceso de modernización y que habían abandonado las relaciones serviles
- No se brindó el apoyo técnico necesario para impulsar a la haciendas administradas por las cooperativas
- La repartición de la tierra generó descontento en el campesinado
- La expropiación de las haciendas tomó demasiado tiempo y no se concretó en todo el territorio nacional

Entonces...

- La reforma agraria no debe ser evaluada únicamente en términos productivos- empresariales.
 - Sobre la reforma agraria, hay que distinguir el proceso social y el modelo empresarial y productivo que adopta.
 - Como proceso social, la reforma agraria cumple una función democratizadora para el país al convertir siervos en ciudadanos
 - Como transformación social y cultural profunda, la R.A. supone el quiebre de una casta social oligárquica y la liberación de los siervos campesinos.
-
- ¿PORQUE FRACASO LA RA?: <https://youtu.be/nfBcPV-1vW0>



El balance

RAUL CESAR MARCELO DOROTEÓ

A fin de cuentas, lo que nos trajo la reforma agraria fue la ampliación del espectro político de la sociedad peruana, donde ahora cabe el campesino como actor político, y muchos líderes campesinos se convirtieron en alcaldes de sus respectivos municipios distritales y provinciales. A la vez, convirtió a los campesinos en pequeños y medianos productores, que hoy luchan “contra las condiciones adversas del mercado, contra la competencia local y extranjera, y con la falta de capital”. Pero la reforma no resolvió la pobreza extrema de los pobladores rurales ni ofreció alternativas para hacer frente a la gran explosión demográfica.

Scientia ISSN 1993-422X | Vol. XIX N° 19

enrique mayer
**Cuentos feos de la
REFORMA AGRARIA
PERUANA**
SEGUNDA EDICIÓN AMPLIADA Y CORREGIDA



2

Quizz

UTEC

Gracias

